



SAM/IG/1  
NE/08  
09/04/08

**Organización de Aviación Civil Internacional  
Oficina Regional Sudamericana**

**PRIMER TALLER/REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM (SAM/IG/1)  
PROYECTO REGIONAL RLA/06/901**

**Lima, Perú, 21 al 25 de abril del 2008**

**Cuestión 1 del  
Orden del Día:**

**Optimización de la estructura de rutas ATS en el espacio aéreo Terminal y en ruta e implantación de la navegación basada en la performance (PBN) en la Región SAM.**

**PROPUESTA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DE TRABAJO DEL GRUPO  
DE TRABAJO PARA LA IMPLANTACIÓN PBN EN LA REGION SAM (SAM/PBN/IWG)**

(Presentada por el Relator del Grupo PBN)

**Resumen**

El objetivo de esta nota de estudio es presentar una propuesta de los Términos de Referencia y Programa de Trabajo PBN para el Grupo de Trabajo de Implantación PBN en la Región SAM, que deberá centrarse en el análisis del material producido por los expertos contratados por el Proyecto RLA/06/901, principalmente para preparar las guías de orientación para uso de los Estados SAM y Organismos Internacionales.

**Referencias:**

- Proyecto RLA/06/901
- Informe de las Reuniones AP/ATM del Proyecto RLA/98/003

**1 Introducción**

1.1 La complejidad de las tareas que serán desarrolladas por el Grupo SAM, para implantación de la PBN, llevará a la necesidad de la conformación de un grupo específico, con el objetivo principal de evaluar el material de orientación desarrollado por los expertos contratados por el Proyecto RLA/06/901.

1.2 El Grupo de Trabajo para la Implantación PBN en la Región SAM (SAM/PBN/IWG) deberá conformar un grupo de redacción, a fin de elaborar la documentación de trabajo para sus reuniones, además del material elaborado por los expertos contratados por el Proyecto RLA/06/901, así como preparar con el apoyo de la Secretaría el informe de los asuntos tratados en relación con el tema PBN de cada reunión SAM/IG.

## **2 Términos de Referencia y Programa de Trabajo PBN**

2.1 En el **Apéndice A** de esta nota de estudio se presenta una propuesta de Términos de Referencia y Programa de Trabajo para el Grupo de Trabajo para la Implantación PBN en la Región SAM (SAM/PBN/IWG).

## **3 Acción sugerida**

3.1 Se invita a la reunión a revisar la propuesta de los términos de referencia y programa de trabajo que figuran en el **Apéndice A** a esta nota de estudio, recomendando los cambios que se consideren pertinentes.

\* \* \* \* \*

## APÉNDICE A

### PROPUESTA DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y PROGRAMA DE TRABAJO PARA EL GRUPO DE TRABAJO PARA LA IMPLANTACIÓN PBN EN LA REGION SAM (SAM/PBN/IWG)

#### 1. TÉRMINOS DE REFERENCIA

Desarrollar guías de orientación para los procesos de implantación RNAV y RNP para las fases de vuelo en ruta, área terminal y aproximación, considerando el concepto de navegación basada en la performance (PBN), acorde a los Objetivos Estratégicos de la OACI y las Iniciativas del Plan Global (GPI) en esta materia. (GPI 5, 7, 10, 11, 12, 20 y 21).

#### 2. PROGRAMA DE TRABAJO

- a) Desarrollar un Modelo de Plan de Acción para la Implantación de PBN para Operaciones en Ruta, tomando en cuenta el Mapa de Ruta de las Regiones CAR/SAM, con miras a optimizar la estructura de rutas ATS.  
*Nota: Implantación a cargo del Grupo de Implantación SAM.*
- b) Desarrollar un Modelo de Plan de Acción para la Implantación de PBN en TMA.  
*Nota: Implantación a cargo de los Estados SAM.*
- c) Desarrollar un Modelo de Plan de Acción para la Implantación de PBN en Aproximación.  
*Nota: Implantación a cargo de los Estados SAM*
- d) Desarrollar guías de orientación para la implantación de PBN en TMA y Aproximación, incluyendo: Análisis Costo-Beneficio, Evaluación de Seguridad, Construcción de procedimientos de navegación aérea, Simulaciones ATC (Tiempo Real y Tiempo Acelerado), Sistemas Automatizados ATC, Entrenamiento de Controladores de Tránsito Aéreo, Aprobación de Aeronaves y Operadores, Diseño y Gestión de Área de Control Terminal, Modelo de Reglamentación sobre la Aplicación del GNSS (Medio Primario, Suplementario, restricciones operacionales, etc.), etc.
- e) Establecer los Requerimientos de Capacitación, incluyendo planificación del espacio aéreo, construcción de procedimientos de navegación aérea, aprobación de operadores y de aeronavegabilidad, evaluación de la seguridad operacional y monitoreo del espacio aéreo.
- f) Verificar el estatus de implantación del WGS-84.
- g) Seguimiento de la Implantación PBN para Operaciones en Ruta, TMA y Aproximación, a fin de garantizar su armonización intra e inter regional.
- h) En coordinación con el Grupo de Tarea PBN del Comité ATM del Subgrupo ATM/CNS del GREPECAS, considerar las actividades necesarias para garantizar la armonización de la implantación PBN en las Regiones CAR y SAM.

#### 3. COMPOSICIÓN

TBD

#### 4. RELATOR

TBD